

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1

SOLICITUD DE:



Corrección de Error Material.



Modificación a una Solicitud.

2

SOLICITANTE

Nombre: **BRISTOL - MYERS SQUIBB
COMPANY**

Dirección: P.O. Box 4000, Route 206 and Province
Line Road, Princeton, NJ 08543-4000, Estados
Unidos de América

Nacionalidad o Domicilio: Estados Unidos

Lugar de Constitución: Estados Unidos

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual _____

Número _____

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO**

Dirección: Cra. 7 No. 71-21, Torre B, Piso 4

Teléfono: 744-2200

Fax: 742-2200

E-mail:

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual _____

Número 80 410.337 TP 57492

4

Número de expediente:

06 120.205

5 Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Estamos presentando nuevo capítulo reivindicatorio, donde se han realizado algunas modificaciones, las cuales precisan el objetivo de la solicitud y no afectan en ningún sentido el alcance de la invención.

6

Comprobante de pago No. 07-23.483

Fecha 12-04-2007

7

Anexos:

☒ Comprobante de pago de la tasa por \$99.000

☐ Poderes, si fuere el caso.

☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

☒ Nuevo capítulo Reivindicatorio.

8

NOMBRE: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

FIRMA:

Juan Pablo Cadena
C.C. 80.410.337 de Usaquén T.P. 57492 del C.S.J.

As 102.05x
98

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 23,483
FECHA : MARZO 21 DE 2007

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-120205- -00003-COCO
Fee: 2007-04-12 16:40:09 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTENYII
Evs: 378 FASENACIONALI
Act 329 CTOMINFORMACION Folio: 9

CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	950-00110-6	59310980	21/03/2007	16,740,000.00

C O N C E P T O

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
	12 MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	99,000.00
	TOTAL :	\$ 99,000.00

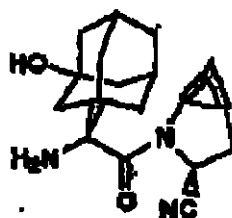
SON: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REVINDICACIONES

1. Una tableta recubierta que comprende un núcleo de tableta y:
 - a) una capa de sello interno de recubrimiento que cubre el núcleo de la tableta;
 - b) una segunda capa de recubrimiento que comprende un medicamento que cubre la capa de sello interno de recubrimiento del núcleo de la tableta; y
 - c) opcionalmente una capa protectora exterior de recubrimiento que cubre la segunda capa del núcleo de la tableta,en donde el medicamento en dicha segunda capa es saxagliptina (inhibidor de DPP4)



- o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
2. La tableta recubierta como se establece en la reivindicación 1 en donde dicha capa de sello interno de recubrimiento comprende una formulación de polímero de recubrimiento que comprende un polímero a base de PVA, dicha segunda capa de recubrimiento comprende el medicamento el cual es saxagliptina, y una formulación de polímero de recubrimiento que comprende un polímero a base de PVA, y dicha otra capa protectora de recubrimiento comprende una formulación de capa de recubrimiento que comprende un polímero a base de PVA.
 3. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 1, en donde dicha segunda capa de recubrimiento comprende desde 0,1 hasta 70% en peso de medicamento y de 30% a 99,5% en peso del polímero de recubrimiento, en base al peso de la segunda capa de recubrimiento.
 4. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 2 en donde la formulación de polímero de recubrimiento en la segunda capa de recubrimiento

es al menos 2 mg con un núcleo de tableta de 200 mg, y el medicamento es al menos 0,2 mg.

5. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 1 que incluye además una tercera capa protectora exterior de recubrimiento dispuesta sobre dicha segunda capa de recubrimiento.

6. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 5 en donde dicha segunda capa de recubrimiento comprende un polímero a base de PVA.

7. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 5 en donde dicha capa de sello interno de recubrimiento y la capa protectora de recubrimiento exterior comprenden un polímero a base de PVA.

8. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 7 en donde el polímero a base de PVA en la segunda capa de recubrimiento es sustancialmente el mismo polímero a base de PVA en las otras capas de recubrimiento.

9. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 6 en donde el polímero a base de PVA comprende polivinil alcohol.

10. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 1 en donde en la segunda capa de recubrimiento el medicamento esta presente en una cantidad dentro del rango de 0,2 a 140 mg y el polímero de recubrimiento esta presente en una cantidad dentro del rango de 2 a 140 mg, y en cada una de la capa interna de sello de recubrimiento y la capa protectora de recubrimiento exterior opcional el polímero de recubrimiento esta presente en una cantidad dentro del rango de 1 a 100 mg.

11. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 1 en donde el núcleo de la tableta comprende uno o más rellenos, opcionalmente uno o más aglutinantes, opcionalmente uno o más desintegrantes y opcionalmente uno o más lubricantes para formación de tabletas.

101 

12. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 11 en donde el núcleo de la tableta comprende celulosa microcristalina, monohidrato de lactosa, croscarmelosa de sodio, y estearato de magnesio.

13. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 1 que tiene la siguiente composición:

Material de la tableta de placebo	Rango % en peso para una tableta de placebo de 200 mg
Lactosa	20 a 75% / 40 a 150 mg
Celulosa Microcristalina	20 a 75% / 40 a 150 mg
Croscarmelosa de sodio	2 a 10% / 4 a 20 mg
Estearato de magnesio	0,2 a 2% / 0,4 a 4 mg

Primera capa de recubrimiento de sello interno	% en peso para una tableta de placebo de núcleo de 200 mg
Polímero de recubrimiento y plastificante y deslizantes opcionales.	1 a 3% / 2 a 6 mg

Segunda capa de recubrimiento	% en peso para una tableta de placebo de núcleo de 200 mg
Inhibidor DPP4 (base libre o sal de HCl)	0.25 a 70% / 0.5 a 140 mg
Polímero de recubrimiento y plastificante y deslizantes opcionales.	1 a 50% / 2 a 100 mg

Tercera capa protectora exterior de recubrimiento	% en peso para una tableta de placebo de núcleo de 200 mg
Polímero de recubrimiento y plastificante y deslizantes opcionales.	1 a 5% / 2 a 10 mg

14. La tableta recubierta como se define en la reivindicación 1 en donde para una potencia de 5 mg la segunda capa de recubrimiento comprende 5 mg de medicamento y 5 mg de polímero de recubrimiento a base de polímero y para una potencia de 2,5 mg la capa de recubrimiento comprende 2,5 mg de medicamento y 20 mg de recubrimiento a base de polímero.

15. Un método para prepara una tableta recubierta que comprende:

- proporcionar un núcleo de tableta;
- recubrir la tableta con una formulación de recubrimiento de sello interno la cual incluye al menos un polímero de recubrimiento;
- secar la tableta recubierta para formar una capa de sello interno de recubrimiento sobre la misma;

d) recubrir la tableta así cubierta con una segunda capa de formulación de recubrimiento la cual incluye un medicamento que es saxagliptina, y al menos un polímero de recubrimiento.

e) secar la tableta así cubierta para formar una segunda capa de recubrimiento (que contiene el medicamento) sobre la misma; y

f) opcionalmente recubrir la tableta así cubierta con una tercera formulación de capa de recubrimiento protectora la cual incluye al menos un polímero de recubrimiento; y

g) secar la tableta así cubierta para formar la tableta recubierta de la invención.

16. El método como se define en la reivindicación 15 en donde las capas de recubrimiento se aplican como una suspensión del polímero de recubrimiento.